

SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.- - - - -

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las once horas, con dos minutos, del día domingo veinticinco de abril del año dos mil veintiuno. Reunidos en la plataforma digital que al efecto el Honorable Cuerpo Colegiado, destinó para tal fin; se da inicio a la sesión solemne de Cabildo, presidiendo la misma, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara; Síndico Segundo Municipal, Adolfo Rey Hernández Hernández; Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias; Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Viviana Verónica Aguilera Tirado; Regidora de Hacienda Municipal, Marysol Bustamante Pérez; Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez; Regidor de Protección Civil, y de Zona Metropolitana, Manuel Esteban de Esesarte Pesqueira; Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, Tanibeth García Ramos Cristiani; Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández; Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez; Regidor de Agencias y Colonias y de Municipio Seguro y Movilidad, Horacio Arturo Guzmán Carranza; Regidora de Artes, Cultura y Patrimonio Inmaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología, Kélmic Hernández Arreortúa; Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez; Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova; Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Luis Zárate Aragón. Habiendo concluido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, el pase de la lista de asistencia, comunicó lo siguiente: “EXISTE QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE”. Acto seguido, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muy buenos días a todas y a todos. EXISTIENDO QUÓRUM, SE DECLARA ABIERTA ESTA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO”.- - - - -

-----

A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Habiéndose declarado formalmente abierta la sesión solemne de Cabildo de la presente fecha, con fundamentado en el artículo 46, del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, doy lectura al proyecto de orden del día al que se sujetará la sesión solemne de Cabildo de fecha veinticinco de abril del año dos mil veintiuno, mismo que está integrado por los siguientes puntos: **PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA. **SEGUNDO:** LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA A LA QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. **TERCERO:** DECLARATORIA DE RECESO PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS INVITADOS DE HONOR. **CUARTO:** LECTURA DE LA REAL CÉDULA DEL 25 DE ABRIL DE 1532, QUE OTORGÓ EL RANGO DE CIUDAD A LA ENTONCES VILLA DE ANTEQUERA. **QUINTO:** ASUNTOS EN CARTERA: ÚNICO.- LECTURA DE SEMBLANZAS Y OTORGAMIENTO DE DISTINCIONES A PERSONALIDADES E INSTITUCIONES. **SEXTO:** INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OAXACA DE JUÁREZ, CIUDADANO OSWALDO GARCÍA JARQUÍN. **SÉPTIMO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN. Una vez que el Secretario del Ayuntamiento, concluyó la lectura del orden del día, agregó lo siguiente: “Es cuanto, señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta”.- **Seguidamente, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día para la presente sesión solemne de Cabildo. Aprobándose por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**-----

-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe usted con el siguiente punto del orden del día”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, informó que, habiéndose agotados los puntos primero y segundo, se pasa al punto **TERCERO** del orden del día, que se refiere a la DECLARATORIA DE RECESO PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS INVITADOS DE HONOR”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Se declara un receso, para integrar a nuestros invitados de honor a

la presente sesión solemne de Cabildo. Transcurridos algunos minutos, retomó el uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, y dijo: “Se reanuda la sesión, señor Secretario”.- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida, dijo: “Con su permiso, señor Presidente. Me permito presentar a las personalidades que hoy nos honran con su presencia en esta sesión solemne de Cabildo. Nos distingue con su presencia el Maestro José Ángel Díaz Navarro, Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado, en representación del Maestro Alejandro Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.- Inmediatamente hizo uso de la palabra el Maestro José Ángel Díaz Navarro, y dijo lo siguiente: “Muy buenos días a todos”.- A su vez, el Secretario del Ayuntamiento, dijo: “Muy buen día, Maestro. También contamos con la distinguida presencia de la Diputada Griselda Sosa Vásquez, Presidenta de la Diputación Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado”.- Acto continuo, hizo uso de la palabra la Diputada Griselda Sosa Vásquez, y dijo: “Buenos días a todas y todos. Saludo con afecto y cariño a todos los Regidores del Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez”.- Seguidamente, el Secretario del Ayuntamiento, dijo: “Gracias Diputada. Asimismo, se encuentra con nosotros el Magistrado Licenciado Eduardo Pinacho Sánchez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado”.- A continuación, hizo uso de la palabra el Magistrado Eduardo Pinacho Sánchez, y dijo: “Buenos días a todas y a todos. Estoy a sus órdenes. Muchas gracias por la invitación”.- Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, dijo: “Gracias Magistrado Presidente. Contamos con la presencia en este acto solemne, del General de División Diplomado de Estado Mayor, Cruz Eduardo Vega Rivera, Comandante de la Octava Región Militar en el Estado”.- Enseguida hizo uso de la palabra el General de División Diplomado de Estado Mayor, Cruz Eduardo Vega Rivera, y dijo: “Buenos días a todas y a todos. Un gusto poder saludarlos”.- Inmediatamente el Secretario del Ayuntamiento, dijo: “Gracias Comandante. Finalmente, nos honra con su presencia, el General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Esaú Rodríguez Cuellar, Comandante de la Veintiochoava Zona Militar en el Estado”.- A continuación hizo uso de la palabra el General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Esaú Rodríguez Cuellar, y dijo: “Muy buen día a todos, estamos a sus órdenes”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, dijo: “Gracias Comandante. Gracias a todos por su distinguida presencia. Es cuanto, señor Presidente, señoras y señores”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Gracias a todas y a

todos por su valiosa presencia en esta sesión solemne de Cabildo. Continúe usted, señor Secretario, con el siguiente punto del orden del día”.- - - - -

El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida, dijo: “Habiéndose desahogado el punto tercero, se continúa con el **CUARTO** punto del orden del día, que se refiere a la LECTURA DE LA REAL CÉDULA DEL 25 DE ABRIL DE 1532, QUE OTORGÓ EL RANGO DE CIUDAD A LA ENTONCES VILLA DE ANTEQUERA. Con su permiso, señor Presidente, procederé a darle lectura a la Real Cédula del 25 de abril de 1532, que otorgó el rango de Ciudad a la entonces Villa de Antequera. *“Real Cédula del veinticinco de abril de mil quinientos treinta y dos, que otorgó el rango de Ciudad a la entonces Villa de Antequera. Don Carlos Primero de España: Por quanto somos informados que al tiempo que se ganó la Nueva España, se hizo un pueblo de cristianos en el término de la provincia de Tepeaca e de allí se mudó a la provincia de Guaxaca y se llamó Villa de Segura de la Frontera, porque estaba en muy buena comarca, poblada de muchos indios, e donde había minas de oro y hera fértil de mantenimientos y de otras cosas que nos seguían y esperaba seguir mucho servicio e acrecentamiento a nuestras Rentas e después el residente e oidores de la nuestra Audiencia e Chancillería Real, que mandamos proveer, para la dicha Nueva España, por nuestro mandato la intitularon Villa de Antequera, y agora, por parte de la dicha villa de Antequera, nos ha sido suplicado le hisiesemos merced de mandar que, de aquí adelante, se intitulase Ciudad e franquaria de pechos e alcabala perpetuamente, e nos acatando lo susodicho y el servicio de Dios Nuestro señor y nuestro, que redundara ennoblecer y haser esenta a la dicha villa y por la voluntad que tenemos de haser merced a los vezinos della y por que otros pobladores de la dicha tierra se anymen a yr a vibir a la dicha villa, es nuestra merced y mandamos que agora e de aquí adelante se llame e intitule la dicha villa: cibdad de Antequera y que goce de las preheminencias, prerrogativas e ynmunydades que puede y debe gozar por ser cibdad y es nuestra merced y voluntad que por tiempo de treynta años que corran y se quenten desde el día de la data desta nuestra carta en adelante, no le sea ynpuesto alcavala ni otro pecho mas de los que hasta aquí estan ynpuestos e ansi les prometemos de le guardar y cunplir y encargamos al ilustrísimo príncipe Don Felipe, nuestro muy caro e muy amado nyeto e hijo y mandamos a los infantes, Duques, Marqueses, Condesrico-homes, Maestres de las hordenes, priores, comendadores, subcomendadores, alcaldes de los castillos y casa fuertes y llanas e a los del nuestro Consejo, presydenes e oydores*

*de las nuestras Audiencias, alcaldes, alguaziles, merinos, prebostes, veynte quatros, regidores, caualleros, escuderos, oficiales e homes buenos de todas las cibdades, villas y lugares de nuestro Reynos e señorios e de las nuestras Indias, yslas y tierra firme del mar Océano, que guarden y cumplan e fagan guardar e cunplir lo contenido en esta nuestra carta y contra el thenor e forma della, no vayan, ny pasen, ni conseintan yr, ny pasar por alguna manera so pena de la nuestra merced e la pena de diez myll maravedis, para la nuestra camara. Dada en la villa de Medina del Campo, a 25 días del mes abril de myll e quinientos y trynta y dos años. Yo, la Reyna. Refrendada por Juan Vázquez, firmada del Conde, Beltran, Xuares. Mercado de Peñalosa”. Es cuanto señor Presidente. Señoras y señores concejales e invitados de honor”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día”.-*

-----

-----

A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “El Punto **QUINTO** del orden del día, es el relativo a los asuntos en cartera. En este caso, el asunto que reviste este ceremonial especial, atañe a la LECTURA DE SEMBLANZAS Y OTORGAMIENTO DE DISTINCIONES A PERSONALIDADES E INSTITUCIONES. Las personalidades que reciben en esta ocasión el título de distinción ciudadana, son las siguientes: En primer término, el título “Oaxaqueña Inolvidable”, es *“el reconocimiento escrito que se otorga a aquellas personas fallecidas originarias del Estado de Oaxaca que, en vida, se hayan distinguido por sus aportaciones en beneficio del Municipio y de la Comunidad”*. En esta ocasión corresponde a: Bertha Acevedo de Candiani. Fue de las primeras mujeres empresarias de Oaxaca. Propietaria de una gasolinera sobre la calle de Díaz Ordaz. Socia fundadora en la empresa de transporte Fletes y Pasajes (FIPSA). Socia fundadora en las empresas de transporte Choferes del Sur y Urbanos de Oaxaca. Propietaria de la cafetería en el antiguo cine Reforma, en el Centro Histórico de la Ciudad. Propietaria de la refaccionaria la Bella. Propietaria de la Tornería Antequera de Oaxaca; impulsora del emprendimiento de la mujer, desde su posición ayudó e impulsó a que las siguientes generaciones como sus hijas y nietas, fueran también empresarias, educando mujeres fuertes y poderosas, quiénes hasta el día de hoy manejan un negocio que tradicionalmente es de un hombre cómo lo es el transporte urbano. Doña Bertha Acevedo, aprendió e impulsó su negocio del transporte desde abajo, pues ella era una mujer sin miedos, eso la llevó a aprender de mecánica, desde remachar balatas, hacer cambio de aceite, cambio balatas y mangueras, y

también cómo reparar el motor de un camión y rectificar piezas de un torno. Mujeres altruistas que apoyaban a quienes más lo necesitan, todos los domingos asistía con su esposo Gonzalo Candiani, y la señora Concepción Carballido, a la penitenciaria, a llevar pláticas religiosas a los presos, así como también entregaba paquetes alimentos a quienes lo necesitaban, o lo pedían, siempre apoyando a todos sus trabajadores de manera incondicional, para que pudieran tener una mejor calidad de vida junto con sus familiares. Por su destacada trayectoria empresarial, el Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, tiene el honor de entregar el Título de Distinción Ciudadana “Oaxaqueña Inolvidable” a Bertha Acevedo de Candiani. Recibe en nombre de la distinguida, el ciudadano Mauricio Chevalier Candiani”.- Inmediatamente hizo uso de la palabra el ciudadano Mauricio Chevalier Candiani, quien dijo lo siguiente: “A nombre de la familia Candiani Acevedo, quiero agradecerle al Honorable Cabildo, al Presidente Municipal Oswaldo, este reconocimiento a mi abuela, que fue una empresaria distinguida, fue una mujer de valores y creencias, que la llevaron a construir un gran legado para nosotros y para Oaxaca. Muchísimas gracias”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Gracias, señor Mauricio. Se continúa, señor Presidente, con la distinción de diploma “Al Mérito Profesional”, y éste es *“el reconocimiento escrito otorgado en vida a la persona que sobresalga por sus actos, oficios o profesión, enalteciendo con ello el nombre de Oaxaca”*. Este año, el Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, tuvo a bien distinguir a la ciudadana Celia Florián, de quien se realiza la lectura de su semblanza, en los siguientes términos: Celia Florián, muestra su gran amor por la cocina oaxaqueña que heredó de su abuela y su madre. La base de su cocina se edifica en el aprovechamiento de la diversidad de los productos del Estado, trabaja directamente con productores locales buscando recuperar la sustentabilidad del campo oaxaqueño. Es fundadora del movimiento Slow Food Oaxaca, así como del Encuentro de Cocineras Tradicionales de Oaxaca; pertenece a la Red Mundial de Cocineros Terra Madre; es Delegada del Conservatorio de la Cultura Gastronómica Mexicana. Se encuentra al frente del grupo de cocineras tradicionales de Oaxaca y su gran pasión por la cocina de su Estado la hizo acreedora al Premio Nacional de Cocina Regional 2012, en 2018. Fue reconocida por los Gourmet Awards travel +Leisure México, por su trayectoria como cocinera tradicional. Su más destacado logro, es coadyuvar su trabajo con las cocineras tradicionales al lograr los tres encuentros que se han llevado a cabo en Oaxaca, los cuales sirven para la transmisión de conocimientos de las Maestras Cocineras a la comunidad, conociendo la cocina de antaño, dejando como resultado un libro inédito, “Oaxaca y sus cocineras Tesoro Gastronómico de

México”, que sin duda alguna será una herencia invaluable para las futuras generaciones, además del importante empoderamiento que logran las cocineras participantes, quienes en este momento son reconocidas por sus saberes y su cultura a nivel Mundial. Promotora incansable de la cocina Oaxaqueña en diversos Foros del País e Internacional. Conferencista e Instructora de diversas Universidades, locales e internacionales como la Universidad de Ciencias Gastronómicas de Polenzo en Italia. The Institute Culinary of América en Greystone, Ca. Instituto Culinario de México; y, Culinary art school de Tijuana. Univesidad Anahuac, y Universidad La Salle. Ha participado en diversos documentales gastronómicos de televisión, a nivel Nacional e Internacional. Embajadora de la cocina oaxaqueña en diversos Países, Terra Madre en Polenzo, Italia, 2010. Festival de Cocina Mexicana, en el Líbano, 2016. Foro Regional de las Cocinas de América, en Buenos Aires, Argentina, 2017. Participación en el World Street Food Congress, 2017, en Manila, Filipinas. Presencia de Cocina de Oaxaca en Guatemala. VI Foro Mundial de Gastronomía Mexicana en Long Beach, Los Ángeles, Ca. 2018. Presencia Cultural en el Museo de Historia Natural en New York, 2018. Presencia Gastronómica en el Heard Museum, Phoenix, Arizona 2019. En expo Latina en Chicago ILL 2018. Presencia en el Festival Gastronómico el Dorado en Lille, Francia, junio 2019. Presentación Madrid, FITUR, 2020. Cena servida en Madrid en el restaurante Tepic, con 4 chefs, enero 2020. El restaurante Las Quince Letras aparece en la lista de los 120 mejores por 5 años consecutivos. Participación como relatora en la serie de Netflix “Street Food Latin America”. Participante como jurado en Master Chef, diciembre dos mil veinte. Fue reconocido su trabajo y del restaurante Las Quince Letras en la guía La liste Francia dos mil veintiuno Artisan & Authenticity Awar Winner! Creadora de la salsa “despierta”, para dormimundo. Por su importante trayectoria gastronómica reconocida a nivel Mundial e impulsora incansable de la cocina oaxaqueña, el Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, tiene a bien entregar la distinción “Al Mérito Profesional” a la ciudadana Celia Florián”.- Inmediatamente hizo uso de la palabra la ciudadana Celia Florián, quien dijo: “Muchísimas gracias. Gracias por este gran reconocimiento, de verdad. Antes que nada, quisiera dar unas palabras. Agradezco al Presidente Municipal de Oaxaca de Juárez. Agradezco también al Honorable Cabildo de Municipio de Oaxaca de Juárez, por esta honorable distinción. Saludo también a todos los invitados especiales. Para mí es un halago recibir el reconocimiento “Al Mérito Profesional”, debido a que, en nuestra bella Ciudad, existe mucha gente que ha hecho una labor destacable a favor del patrimonio de esta comunidad, y ellas y ellos son nuestra inspiración para continuar trabajando en beneficio de nuestro País, nuestro Estado y nuestra

Ciudad. En lo que a mí compete, ha sido muy gratificante trabajar por la promoción y difusión de la gastronomía del Estado, así como trabajar en apoyo de las mujeres que engalanan a Oaxaca con su sabiduría gastronómica. Hoy, la gastronomía de Oaxaca, mundialmente es valorada, debido a la variedad de sus productos, a la autenticidad de sus recetas y al sabor de sus platillos, por lo que, como herederos de este legado, tenemos la responsabilidad histórica de preservar la herencia culinaria tan amplia y compleja que tenemos. Nuestros sabores y olores deben de ser motivo de orgullo para nosotras y para nosotros, y ha sido para mí el mayor honor de mi carrera contribuir a que este legado continúe vigente. Asimismo, aprovecho esta oportunidad para exhortar a las nuevas generaciones de oaxaqueñas y oaxaqueños, a no perder nuestra identidad gastronómica y continuar trabajando en el cuidado de nuestro campo y nuestros productos. Continuar apoyando a nuestros productores a través del consumo local, para que de este modo sigamos aprovechando y disfrutando de esta cocina ancestral tan importante para las y los oaxaqueños, para México y para el Mundo. Recibo este reconocimiento a nombre de toda las mujeres y hombres que siguen preservando los sabores de Oaxaca. Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias al Cabildo Municipal. Me honra y me siento muy orgullosa. Muchas gracias”.- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida, dijo: “Gracias, señora Celia. También corresponde este mismo reconocimiento “Al Mérito Profesional”, al ciudadano José Demetrio Quiroz Alcántara. Profesor de Educación Primaria, mil novecientos ochenta y uno, mil novecientos ochenta y tres; y Profesor de Telesecundaria de mil novecientos ochenta y tres a la fecha. Actualmente se desempeña como Maestro de Grupo en la Telesecundaria de Candiani, donde se implementó con el apoyo de la Maestra Juana Granado Vera, la Integración Educativa de alumnos con Discapacidad, con la asesoría y apoyo del CAM 02, de esta Ciudad. Es integrante de la Asociación Folclórica Oaxaqueña, donde desempeño los cargos de Secretario, Tesorero, Presidente y Asesor. Mil novecientos ochenta y tres, dos mil diez. Fue fundador del Comité de Autenticidad de las Festividades de la Guelaguetza, de los Lunes del Cerro de la Ciudad de Oaxaca de Juárez. Es miembro del Seminario de Cultura Mexicana, Corresponsalía “Ingeniero Alberto Bustamante Vasconcelos”, de la Ciudad de Oaxaca de Juárez. Fundador, junto con la señora Yolanda Rendón Ruíz, del Grupo Costumbrista Solteco. También, investigador de la Cultura Oaxaqueña: Artículos en la Revista A Contragolpe Letras, diversos diarios de la Ciudad. Conferencias sobre asuntos oaxaqueños, así como en programas de Radio y Televisión. Ha colaborado en el Montaje de los Altares de Dolores, de los Fieles Difuntos. Jurado del



Certamen “Diosa Centéotl”, en los Lunes del Cerro. Jurado de “La Noche de Rábanos”, en la Ciudad de Oaxaca. En su vida a realizado diversas publicaciones, entre las que se encuentran: El Calendario de Festividades de la Ciudad de Oaxaca, publicado por el H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez. Primera Reimpresión, mil novecientos noventa y nueve. Centéotl, en los Lunes del Cerro, Carteles Editores, Oaxaca de Juárez, dos mil catorce, en colaboración con el Licenciado Guillermo García Manzano, María Luisa Acevedo Conde, Salvador Sigüenza Orozco, Prometeo Sánchez Islas. “Oaxaca en tus manos, Editorial Porrúa, Oaxaca de Juárez, dos mil diecinueve; en colaboración con el Licenciado Guillermo García Manzano, María Luisa Acevedo Conde, Salvador Sigüenza Orozco, Prometeo Sánchez Islas. En materia cultural ha participado en el Comité de Festejos del Barrio del Carmen Alto de la Ciudad de Oaxaca, de mil novecientos setenta y ocho, a la fecha. En los festejos de los Barrios del Carmen Bajo, San Agustín, San José, La Soledad, Guadalupe. Una Mayordomía de la Asunción de la Virgen, Santa María Totontepec, Mixes, mil novecientos noventa y seis. Apoyó en la realización de diversos Conciertos del Coro de la Ciudad de Oaxaca. Organizó conciertos realizados los días dieciocho de los meses de abril a noviembre de dos mil veinte, con motivo de la Realización “Año Jubilar”, por el cuarto centenario de la aparición de la Virgen de la Soledad en Oaxaca. En reconocimiento a su incansable labor por promocionar la cultura, la investigación, el arte oaxaqueño y la educación inclusiva, el Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, tiene el honor de revestir con la distinción “Al Mérito Profesional”, al ciudadano José Demetrio Quiroz Alcántara”.- Seguidamente, hizo uso de la palabra el ciudadano José Demetrio Quiroz Alcántara, quien dijo: “Con orgullo expreso unos versos de Enrique Othón Díaz, compositor oaxaqueño, quien hace una síntesis de la vida de los habitantes de esta Ciudad. “Por vida de Dios que soy puro Nito, nacido y criado en este solar; Oaxaca es mi tierra, mi Barrio El Carmen, y si alguien lo duda que afine su resto nomás”. Por la vida y el destino me tocó nacer en la muy noble y muy leal Oaxaca de Juárez, tierra noble, prodiga, festiva y hospitalaria. Expreso mi agradecimiento a los integrantes del Honorable Ayuntamiento de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, en especial a la Ingeniero Indira Zurita Lara, Síndica Primera, por este reconocimiento. Gracias”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Gracias. Profesor José Demetrio. Con motivo especial y digno de enaltecer, el Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, tuvo a bien otorgar el “Diploma Al Mérito”, a las siguientes instituciones médicas, que en el combate frontal contra la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2 Covid-19, han servido a la humanidad y a las y los oaxaqueños. Este reconocimiento escrito es

*“con el que se distingue a aquellas instituciones que sobresalen por sus aportaciones o servicios a la Ciudad de Oaxaca de Juárez”*. En primer lugar, el Instituto Mexicano del Seguro Social. El diecinueve de enero de mil novecientos cuarenta y tres, fue creado por el Presidente Manuel Ávila Camacho para garantizar el acceso integral de los trabajadores al desarrollo. A setenta y cinco años de su fundación, el IMSS mantiene y fortalece su carácter público y social en la atención de sus setenta y cuatro millones de derechohabientes. Por el IMSS han pasado extraordinarios médicos, enfermeras, juristas, economistas, ingenieros, arquitectos, deportistas, pintores, escritores y actores que en diversas épocas han contribuido a la grandeza del Instituto Mexicano del Seguro Social. Y sus setenta y cinco años tiene el vigor de un recién nacido, la curiosidad de un adolescente, la fortaleza de una mujer y la sabiduría de un adulto mayor. El IMSS en el Estado de Oaxaca empezó a otorgar servicio en el otoño de mil novecientos cincuenta y dos, el veintitrés de noviembre, fecha en que hubo un solemne acto inaugural, presidido por el Presidente de la República Mexicana, el Licenciado Miguel Alemán Valdés, quien estuvo acompañado por el Gobernador interino del Estado, Manuel Carrasquedo; del Director del IMSS, Antonio Díaz Lombardo y del Secretario del mismo Instituto, Miguel García Cruz. Las prestaciones se otorgaban a nivel de Caja Local, la que dependía administrativamente de la Caja Regional de Puebla. Estaba ubicada físicamente en la esquina de las calles de Avenida Morelos y calle Macedonio Alcalá, en el número seis de esta última empezaron a otorgarse servicios de consulta externa en siete consultorios: De medicina general, otorrinolaringología, oftalmología, neumóloga y odontología. Ante la falta de instalaciones propias del IMSS, la atención hospitalaria se subrogó. Se recurrió a un pequeño hospital privado, el Sanatorio “Canseco Landero”, a cuya denominación ubicada en la fachada, se agregó otro letrero que decía: “Seguro Social. Servicio nocturno y dominical”; los servicios de laboratorio de análisis clínicos y radiología, también se subrogaron. Los servicios médicos y las estructuras físicas anteriores fueron en gran medida la base para que seis años después, el veintiuno de marzo de mil novecientos cincuenta y ocho, el IMSS inaugurara su propio inmueble médico hospitalario, específicamente diseñado y construido en un área de doce mil, ochocientos metros cuadrados, con un jardín de ocho mil metros. Se instalaron cuarenta y tres camas, nueve servicios de consulta externa, urgencia y auxiliares de diagnóstico y tratamiento; su costo fue de diez millones de pesos. La fecha de inauguración coincidió con el ciento dos, aniversario del natalicio de Benito Juárez. La apertura de los servicios estuvo a cargo del Licenciado Antonio Ortiz Mena, Director del IMSS, acompañado de representantes de los sectores gubernamentales,

patronales y obreros. En esa misma fecha cambió la jerarquía de la Caja Local, por lo tanto, su denominación se convirtió en Delegación Estatal. El nuevo hospital empezó a atender a un mayor número de derechohabientes, debido a que aumentaron las fuentes de trabajo, no ajenas al desarrollo de vías de comunicación terrestres y al surgimiento y afiliación de pequeñas empresas. Hospital que ocupa hoy el más grande del Estado de Oaxaca el Hospital General de Zona número Uno, actualmente con tres hospitales generales de zona, uno de subzona, veinticinco unidades de medicina familiar, cuatro Subdelegaciones, una Delegación, guarderías y tiendas para los trabajadores del IMSS conforman la estructura que da atención a más de ochocientos mil derechohabientes, y así mismo agregado IMSS Bienestar que también informa parte de la administración del Instituto con nueve hospitales rurales y cuatrocientas setenta y cinco unidades de medicina rural se da atención a más de un millón y medio de bienestarhabientes pertenecientes a la población abierta; con esta presencia en el Estado el IMSS marca como precedente el ser la segunda empresa destinada a la atención de la mitad de la población oaxaqueña y asegurar el servicio de salud con calidad y calidez como es su misión. Recibe la distinción “Diploma Al Mérito”, en nombre de la institución, la Doctora Martha Escobar Vásquez”.- A continuación, hizo uso de la palabra la Doctora Martha Escobar Vásquez, quien dijo: “Muy buenos días Honorables integrantes del Cabildo del Municipio del Estado de Oaxaca. Antes que nada, para el Instituto Mexicano del Seguro Social, así como para sus directivos, en este caso, el Maestro Zoé Robledo, como Director General, y para mi jefe o titular de la Oficina del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada, el Doctor Julio Mercado Castruita, en su representación, es un honor recibir este diploma y este reconocimiento. Es muy importante para nosotros, ya que el Instituto Mexicano del Seguro Social, se ha destacado en el compromiso para la atención médica de los derechohabientes a nivel nacional, y sobre todo del Estado de Oaxaca. Asimismo, nosotros seguimos teniendo el compromiso fehaciente, de que para nosotros la salud es lo más importante, y por ello, nosotros como responsables en segundo mando de la salud de los oaxaqueños y oaxaqueñas, tenemos el compromiso, sobre todo ahora con respecto a lo de la pandemia, que hemos dado una lucha fehaciente, en combatir este mal que ataca a nivel mundial, pero que, afortunadamente, no ha sobrepasado el Estado de Oaxaca y a nuestras instalaciones. Vamos a seguir haciéndolo, es muy agradable tener el apoyo de nuestras autoridades, y, sobre todo, nuevamente el agradecimiento por tan distinguida mención y tan distinguido reconocimiento. Muchas gracias. Buenas tardes”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Gracias Doctora Martha

Escobar. También corresponde al Hospital Regional “Presidente Benito Juárez”, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. El Hospital Regional Presidente Benito Juárez, del ISSSTE, es un hospital de especialidades médicas con una cobertura de cuatrocientos noventa y cuatro mil, ciento veintiún derechohabientes en el Estado, brindando atención médica durante esta pandemia por SARS-CoV2, Covid-19, declarada el once de marzo del año próximo pasado por el Consejo de Salubridad General, en los servicios de urgencias y hospitalización para los pacientes afectados por este virus. Siendo pionero en el Estado con la conversión hospitalaria se preparó un área con catorce camas, ingresando al primer paciente sospechoso el veinticuatro de marzo (negativa); y el primer caso positivo el dos de abril del dos mil veinte. Iniciando con esto las actividades con personal capacitado, suficiencia en equipos de protección, en materiales e insumos para la atención de pacientes infectados por Covid-19 de manera oportuna y contando con apoyo de instituciones hermanas como los Servicios de Salud de Oaxaca, para la lectura de pruebas, durante los primeros todo este tiempo. La atención de inicio fue a los derechohabientes del Municipio de Oaxaca y Municipios Conurbados y poco a poco de otras regiones que fueron referidos a este hospital para su atención, saturando los servicios ante el incremento de casos, y, fue el veinticuatro de mayo que se amplía el área a veinticuatro camas, con doce ventiladores, contratando trecientas treinta y siete trabajadores entre médicos especialistas y de enfermería para fortalecer la plantilla y otorgar atención de calidad. Aún con estas acciones, la pandemia continuó en ascenso presentando repuntes epidemiológicos coincidentes con eventos sociales que invitaban a la conglomeración de personas, trayendo consigo que en el mes de diciembre se tengan que incrementar doce camas más, haciendo un total de treinta y seis, mismas que en algunos momentos fueron insuficientes al tener hasta cincuenta y seis pacientes hospitalizados. Se han atendido hasta el día de ayer dos mil, ochocientos treinta y ocho sintomáticos; mil seiscientos cuarenta y nueve, positivos, de los cuales setecientos noventa y tres pacientes se hospitalizaron, y de estos, doscientos ochenta y ocho han requerido intubación; falleciendo cuatrocientos quince pacientes. Es menester mencionar que el apoyo solidario de instituciones públicas, de organizaciones civiles y de personas altruistas hacia nuestra institución con diversas donaciones en especie, en los momentos críticos fue muy importante para enfrentar esta pandemia. Actualmente la ocupación hospitalaria del hospital ha disminuido importantemente al tener treinta, punto cincuenta y cinco por ciento de las treinta y seis camas disponibles y la demanda consulta por pacientes con síntomas respiratorios ha disminuido. Este hospital

continuará con la atención de esta pandemia sin bajar la guardia, con las reservas de abrir otros servicios médicos que debieron de cerrarse estratégicamente sin afectación de la salud del derechohabiente. Recibe la distinción “Diploma Al Mérito”, en nombre de la institución, el Doctor Manuel Cortez”.- Enseguida, hizo uso de la palabra el Doctor Jesús González López Cruz, quien dijo: “Muchísimas gracias por este reconocimiento al Hospital Presidente Juárez, yo estoy al frente como Director del Hospital, el Doctor Jesús González López Cruz. Este agradecimiento es para todo el personal que participa en el trabajo día a día, principalmente a nuestros médicos, y a nuestras enfermeras que han estado combatientes al frente de cada uno de los pacientes que se han presentado con Covid-19. Agradezco mucho este reconocimiento a este hospital, con cincuenta años al servicio de la población derechohabiente del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. También, agradezco mucho a mi Director General, al Maestro José Antonio Ramírez Pineda, por todo el apoyo que hemos tenido del nivel central, para poder seguir adelante y enfrentar la pandemia. Gracias”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Gracias Doctor. También se le otorga la distinción “Diploma Al Mérito”, al Hospital General “Doctor Aurelio Valdivieso”. La misión del actual hospital, nace desde el siglo diecisiete, funcionando en el antiguo Convento de Belén, lugar donde funcionó hasta mil ochocientos sesenta y cinco, posteriormente fue trasladado al exconvento de San Francisco operando ahí por un siglo. Y fue hasta el año mil novecientos cuarenta y uno, cuando recibe el nombre de Hospital General “Doctor Aurelio Valdivieso”. El actual edificio que ocupa en la ex Hacienda de Aguilera, fue inaugurado el día cinco de mayo de mil novecientos sesenta y cinco. Es un Hospital de segundo nivel de atención médica, gubernamental, mixto y de corta estancia, es la unidad de referencia estatal donde envían pacientes de catorce Hospitales Generales y diecinueve Hospitales Comunitarios de los Servicios de Salud de Oaxaca. Ocho Hospitales Regionales del IMSS-Oportunidades. Hospital Psiquiátrico. Hospital Regional de alta Especialidad de Oaxaca. Hospital de la Niñez Oaxaqueña, entre otros. Es pues, por su importancia el alma operativa del Sistema de Salud de Oaxaca. Cuenta con ciento noventa y dos camas censables y noventa y dos no censables. En esta emergencia sanitaria del Covid-19, es sobresaliente su funcionamiento, a pesar de no ser declarado un Hospital Covid. Se le asignó como un Hospital Híbrido, esto es, donde se atienden pacientes críticos del SARS-CoV-2, y además las urgencias quirúrgicas, médicas y traumatológicas que suceden a diario en nuestra Ciudad y Estado de Oaxaca. Con todo esto sin duda sigue siendo el Hospital de Referencia de todo

paciente sin seguridad social, con una esfera de responsabilidad que asciende a ochocientos noventa y seis mil, ochocientos cincuenta y un beneficiarios. Su Misión: Proporcionar servicios de atención médica especializada, con calidad, seguridad y con un enfoque intercultural, coadyuvando con la formación de recursos humanos para la salud, que responda a las necesidades del Estado. Recibe la distinción “Diploma Al Mérito”, en nombre de la institución, el Doctor Serafín López Concha”.- Acto seguido, hizo uso de la palabra el Doctor Serafín López Concha, quien expresó: “Gracias, gracias a todos. La mera verdad es una distinción y un honor recibir este reconocimiento. Todos los trabajadores, médicos y paramédicos del hospital, administrativos, además, están muy honrados en recibir este reconocimiento, gracias al trabajo que se hace día a día en el hospital. Mencionaron ya, que es el hospital de referencia, es un hospital histórico, más de doscientos años de vida; actualmente con cincuenta y cinco años en el edificio actual, y que, por cierto, pues ya rebasamos las expectativas en cuanto a la infraestructura. Actualmente, somos referencia de todo el Estado, referencia de nuestro mismo sistema de salud, del sistema de salud de Oaxaca, referencia de muchos hospitales, diecinueve Hospitales Regionales del IMSS, COPLAMAR; referencia de Hospitales Oportunidades, antes Oportunidades o COPLAMARES; referencia también del Hospital Psiquiátrico; nos requieren del Hospital de Alta Especialidad de Oaxaca, cuando las patologías dentro de nuestra cartera así lo determinan. Recibimos también pacientes del Hospital de la Niñez Oaxaqueña, y vaya, de seiscientos ochenta y ocho centros de salud de todo el Estado. Como ven pues, es la insignia, el baluarte, el alma del Sistema de Salud de Oaxaca, sobre todo, para los más necesitados, para la gente más humilde, más pobre, y que no cuenta con seguridad social; aún con las insuficiencias presupuestales, siempre ha dado el servicio con mucho honor y con mucha prestancia. La mera verdad, muy honroso de pertenecer al Hospital Aurelio Valdivieso, y yo creo que es el alma mater de la atención médica, históricamente en el Estado de Oaxaca. Es formadora de recursos humanos, sin duda, el ochenta por ciento de todos los médicos actualmente vigentes en nuestro Estado de Oaxaca, son formados precisamente en el Hospital, porque funciona como hospital escuela, en vínculo estrecho con la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. A nombre de nuestro Secretario de Salud, el Doctor Juan Carlos Márquez Heine, muy agradecidos por este reconocimiento, y obviamente seguiremos dando la batalla en la emergencia sanitaria, y también en las urgencias médicas quirúrgicas, traumatológicas, que se suceden a diario en la Ciudad y en el Estado. Gracias, gracias a todo el Cabildo, y gracias al Presidente Municipal, por este reconocimiento. Muy agradecido, y el

Hospital seguirá vigente, dando la lucha actualmente en esta emergencia sanitaria. Gracias a todos. Gracias”.- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida, dijo: “Gracias Doctor Serafín López. También, residen la distinción “Diploma Al Mérito”, el Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca. El Estado de Oaxaca, ha sido considerado como un Estado inigualable, contienen el cincuenta y tres, punto sesenta y cinco, por ciento del total de los indígenas del País, y se hablan trece lenguas nativas, dos más de los grupos étnicos que se establecen en el territorio. La orografía por la confluencia de las dos grandes cadenas montañosas del País, hacen un territorio de inigualable belleza, pero al mismo tiempo obstaculiza la cobertura en materia de salud, ya que existen localidades muy recónditas en toda la cadena montañosa; de esta necesidad surge la de contar con servicios médicos al alcance de nuestra población. El Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, se construyó con recursos federales como respuesta a los daños a la salud cada vez más complejos de los oaxaqueños, siendo su objetivo proporcionar atención médica de alta especialidad a la población oaxaqueña de escasos recursos, evitando la referencia de pacientes a otras entidades de la República con el fin de evitar gastos catastróficos, incrementando y haciendo más eficiente la capacidad de respuesta de las necesidades de la población, esta construcción inició el cuatro de febrero del dos mil dos, y comenzó sus funciones como Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca (HRAEO) al publicarse a través del Diario Oficial de la Federación el Decreto de creación el veintinueve de noviembre de dos mil seis, el cual fungiría como un hospital de “Tercer Nivel”, que brindaría atención a adultos mayores de dieciocho años en las subespecialidades que otras unidades médicas no tuvieran y formaría parte de la Red Hospitalaria Nacional de Hospitales Regionales de Alta Especialidad y Estatal, único en el Estado con cobertura regional. Desde su misión, es un Hospital que otorga atención médica de alta especialidad a población adulta, forma capital humano especializado y desarrolla investigación para la salud, a través de procesos innovadores con calidad que contribuyen a la mejora de la salud poblacional. La Infraestructura del Hospital Regional de Alta Especialidad, actualmente cuenta con sesenta y seis camas censables, cuarenta no censables, veintiún consultorios, cinco quirófanos, una unidad de hemodinamia, una sala de endoscopia, un área de imagenología, un laboratorio clínico y puesto de sangrado, un servicio de anatomía patológica, un área de medicina física y rehabilitación, una sala de litotricia, un área de colposcopia, un área de electrodiagnóstico y un área de inhaloterapia. Especialidades. Clínicas. Alergología e Inmunología, Algología, Cardiología Clínica, Cardiología Intervencionista,

Dermatología, Endocrinología, Genética, Gastroenterología, Neumología, Neurología, Nefrología, Reumatología, Medicina Física y Rehabilitación, Infectología, Medicina del Enfermo en Estado Crítico, Medicina Interna, Hematología, Oncología Clínica, Radio Oncología, Rehabilitación Cardiopulmonar, Eco Cardiología, Medicina de Urgencias y Psiquiatría de Enlace. Quirúrgicas: Neurocirugía, Cirugía Oncológica, Oftalmología (retina), Traumatología y Ortopedia, Cirugía Cardiorácica, Cirugía de Columna, Cirugía General de Mínima Invasión, Cirugía de Trasplante, Cirugía de Urología, Oncoginecología, Cirugía Maxilofacial, Coloproctología y Cirugía Vasculat Periférica. De lo más relevante en atención de tercer nivel, resalta cirugía de trasplantes; a la fecha se han llevado a cabo veintisiete trasplantes exitosos, así como en dos mil diecisiete se realiza la primera procuración multiorgánica en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, misma que se dio después de diagnosticar muerte encefálica a una paciente de cincuenta y dos años de edad, por un evento vascular cerebral; los familiares en un acto de bondad a la humanidad decidieron donar todos los órganos y tejidos viables para dar “vida después de la muerte”, beneficiando al menos a otras doce personas. Hoy se cuenta con una plantilla de base de ochocientos cincuenta trabajadores, y en este momento tan crucial de pandemia, hemos realizado de acuerdo a la normatividad Nacional la “reconversión hospitalaria”, para dar respuesta a las necesidades del Estado; convirtiéndonos en el Hospital Covid Estatal, donde se atienden pacientes graves por este padecimiento y se continúa atendiendo a pacientes de otras patologías que no podemos dejar sin la cobertura necesaria. Este año de manera especial, en el cuatrocientos ochenta y nueve aniversario de la Ciudad, es de reconocer el trabajo, así como la calidad humana de todo el personal que labora en este Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, ya que además de nuestros pacientes, son ellos lo más importante, lo que hace que toda esta estructura fluya en beneficio de todas las personas que requieren de algún servicio; esto ha quedado de manifiesto en el combate a la pandemia generada por el virus del SARS-CoV-2, donde personal Médico, Paramédico y afín, no han dejado de laborar desde el inicio de la pandemia, siempre anteponiendo la salud de todas y todos los oaxaqueños. Recibe la distinción “Diploma Al Mérito”, en nombre de la institución, la Doctora Alba Vásquez Palacios”.- Inmediatamente, hizo uso de la palabra la Doctora Alba Vásquez Palacios, y dijo: “Muy buenos días a todos. Mi nombre es Alba Vásquez Palacios, Directora General del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca. Agradezco al Honorable Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, este título de “Diploma Al Mérito”, el cual, para mí, es un verdadero honor recibir en nombre



de todos mis compañeros que laboran en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca. Este título, en parte representa la justa recompensa la loable labor que realizan todos mis compañeros médicos, enfermeras, camilleros, trabajadores sociales, Ingenieros Biomédicos, mantenimiento, administrativo, limpieza, vigilancia, nutriólogas, y todo el personal técnico, que, con disciplina, constancia y profesionalismo, han afrontado solamente esta pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV-2. Título que es justo reconocimiento a su siempre vocación de servicio, y que también, es un logro indiscutible por el apoyo constante e incondicional de sus respetables familias, quienes con amor y cariño extrañan la llegada de cada uno de ellos a sus hogares, ya que anteponen la salud cada uno de los oaxaqueños a su propia salud y vida. Nuestro deseo, es que la reflexión sobre el valor de la vida y la diaria lucha por conservarla, no nos presente en solitario, caminemos juntos en acompañamiento y fortalecimiento, de los servicios en materia de salud en este nuestros maravilloso Estado. Las mayores conquistas del ser humano en el terreno material y económico, no son nada cuando perdemos la salud o la vida. Las grandes obras las realizan los hombres y mujeres de una Nación, con esta munidos. Aprovecho la ocasión para hacer un llamado a la sociedad en general, a que reflexionen y hagan conciencia de que esto aún no termina, tenemos que continuar con todas las medidas de sana distancia, tenemos que seguir cuidándonos, por amor a nosotros mismos, a nuestras familias y a todo el pueblo de Oaxaca. Por último, Honorables miembros del Cabildo, con toda humildad y agradecimiento acepto y valoro tan distinguido título. Muchas gracias”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Gracias, Doctora Alba. También recibe la distinción “Diploma Al Mérito”, el Hospital General de la Mujer y el Niño Oaxaqueño. El Hospital General de la Mujer y el Niño Oaxaqueño comenzó actividades como parte de atención a la contingencia Nacional para atender a pacientes con infección causada por el virus Covid-19, que ameritaban tratamiento médico en terapia intensiva en cumplimiento a una orden girada por la Secretaría de la Defensa Nacional, por lo cual nos trasladamos de diversos Estados de la República a esta Ciudad y el día ocho de abril dos mil veinte ingresamos a estas instalaciones personal médico, enfermería, personal de afanadores, personal administrativo, afanadores y de servicio de alimentación. Cabe mencionar un reconocimiento especial para personal médico y de enfermería que previamente se encontraba laborando arduamente en la preparación del hospital para la recepción de pacientes, nos encontramos personal comisionado de diversos hospitales pertenecientes a los Servicios de Salud de Oaxaca, quienes implementaron las bases de protocolos médicos y de

enfermería, rutas de ingreso y egreso de personal, rutas de ingreso y egreso de pacientes, acondicionamiento del área de farmacia, acondicionamiento del área de terapia intensiva la cual en un principio únicamente contaba con doce ventiladores mecánicos pero que en la actualidad tenemos veinticuatro ventiladores disponibles aunque afortunadamente solo hemos tenido como número máximo de pacientes intubados una cantidad de diez; mención aparte de reconocimiento al servicio de mantenimiento, quien desde el ocho de abril del dos mil veinte, hasta el día de hoy se ha encargado de mantener la operatividad de todas las instalaciones y conexiones eléctricas, planta de luz, instalación de oxígeno medicinal así como las instalaciones de anfiteatro y lavandería en un trabajo incesante por parte del ingeniero residente y sus auxiliares. Hasta el día de hoy, el Hospital General de la Mujer y el Niño Oaxaqueño, ha recibido setecientos diez pacientes ingresados al área de terapia intensiva, de los cuales se han egresado doscientos cincuenta y ocho pacientes recuperados a su domicilio, seis pacientes han sido trasladados a otras instituciones de salud del Estado, desafortunadamente se han tenido cuatrocientas treinta y siete defunciones con motivo de esta pandemia a partir del día diez de mayo del dos mil veinte, cuando recibimos a nuestro primer paciente. Durante estos casi doce meses de operación de este hospital hemos tenido fluctuaciones importantes en el número de pacientes día a día, ya que durante muchos días hemos tenido más de veinte pacientes llegando incluso hasta el número de treinta y dos, una cantidad mayor a la cifra de camas proyectada en un comienzo de la misión, pero gracias al apoyo de la SEDENA y Servicios de Saludos de Oaxaca, ha sido posible ampliar el número de camas para atender más pacientes, ya que ha existido una adecuada coordinación a diferentes niveles de gobierno para solventar las necesidades de insumos, medicamentos y material necesario para los pacientes internados en este hospital. Se hace una mención especial a todo el personal comisionado de otros hospitales que aún sin estar contratado por la SEDENA con motivo de esta contingencia, entre ellos trabajadores sociales quienes siempre se han mantenido en contacto directo con los familiares de los pacientes, atendiendo el lado emocional de la comunicación e informes acerca del estado de salud de los pacientes encamados, el personal médico y de enfermería de las diferentes instituciones, Servicios de Salud de Oaxaca, INSABI, Médicos Militares del Hospital Militar Regional de Ixcotel, y del Hospital Central Militar quienes han brindado su mejor esfuerzo en el trabajo demandante que implica la atención incesante en la terapia intensiva. Gracias por el reconocimiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, a nuestro Hospital. Recibe la distinción “Diploma Al Mérito”, en nombre de la institución el Teniente Coronel

Médico Cirujano, Marcos Salvador Hernández Rodríguez”.- Enseguida hizo uso de la palabra el Teniente Coronel Médico Cirujano, Marcos Salvador Hernández Rodríguez, quien dijo lo siguiente: “Buen día a todos. A nombre del Teniente Coronel de Artillería, Daniel Rodríguez Balderas, Administrador de este Hospital General de la Mujer y el Niño Oaxaqueño, para mí es su honor que nos hayan tomado en cuenta para este reconocimiento. Antes que nada, quiero agradecer a todo el personal militar, a todo el personal civil, que labora día a día en este hospital. A los médicos, enfermeras, personal administrativo. Y, en segundo término, y no menos importante, deseo agradecer, al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, por este “Diploma Al Mérito”, otorgado a nuestro hospital. Al ciudadano Presidente Municipal. Y, sobre todo, y de una forma muy, muy especial, al personal de la Comandancia de la Octava Región Militar, de la Veintiochoava Zona Militar, a los Servicios de Salud de Oaxaca, quienes siempre se han preocupado que a nuestro hospital y a nuestros pacientes, no les haga falta ningún tipo de insumos, medicamentos, anestésicos. Cabe mencionar que dentro de la misión encomendada por la Secretaría de la Defensa Nacional, para nosotros es muy satisfactorio cada día dar de alta algún paciente de alta a su domicilio; es una satisfacción tanto como para el personal médico como para personal de enfermería; y ver esa alegría de los pacientes cuando se retiran a su casa salvando la vida; es una contingencia que, como mencionó la Doctora Alba, no ha terminado, y es una labor muy importante que ha realizado a nivel institucional la SEDENA y el Estado de Oaxaca, implementando las medidas necesarias para que podamos solventar esta pandemia. Muchas gracias por la distinción. Y que tengan una excelente tarde”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Gracias Teniente Coronel, Médico Cirujano, Marcos Salvador Hernández Rodríguez. También recibe la distinción “Diploma Al Mérito”, el Hospital de la Niñez Oaxaqueña “Doctor Guillermo Zárate Mijangos”. El Hospital de la Niñez Oaxaqueña “Doctor Guillermo Zárate Mijangos”, es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Oaxaca, de asistencia social, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Fue inaugurado el veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y ocho e inició sus funciones el quince de noviembre del mismo año, brindando atención únicamente en el servicio de urgencias, con el paso de los años fueron aperturados servicios como, hospitalización, quirófano, terapia intensiva, clínicas especiales, etcétera. En el dos mil tres, se apertura el tercer quirófano y se realiza la primera cirugía abierta de corazón con bomba extracorpórea. En agosto de dos mil siete, se pone en marcha en coordinación con la Secretaría de Educación Pública, el

programa “Sigamos Aprendiendo en el Hospital” dirigido a niños hospitalizados en edad escolar, para que, durante su estancia prolongada, continuaran recibiendo clases en un aula especial. Del año dos mil ocho a la fecha, el Hospital de la Niñez Oaxaqueña, se ha acreditado ante la Dirección General de Calidad y Educación en Salud de nivel federal para la atención de pacientes pediátricos con: Hematopatías malignas, tumores sólidos del sistema nervioso central, tumores sólidos fuera del sistema nervioso central, cuidados intensivos neonatales, malformaciones congénitas del sistema cardiovascular, malformaciones congénitas del tubo digestivo, malformaciones congénitas de columna, malformaciones de aparato urinario, cirugía de corta estancia. Es el único Hospital de especialidad pediátrica en el Estado que cuenta con capacidad de atención en subespecialidades médico-quirúrgicas, y atiende patologías complejas de niños y adolescentes referidos por Hospitales Generales, Hospitales de la Comunidad y Centros de Salud con servicios ampliados de todo el Estado de Oaxaca. Cuenta con treinta especialidades médicas de las cuales once son quirúrgicas y diecinueve médicas, en beneficio de un millón, ochocientos veinticuatro mil, novecientos doce personas menores de dieciocho años. Durante el mes de marzo de dos mil veinte, debido a la contingencia provocada por la pandemia por coronavirus, Covid-19, se efectuó una conversión de espacios y camas para atender esta contingencia, instalándose el área Covid, que en el lapso de un año se han atendido mil treientos sesenta y nueve, de los cuales ochocientos setenta y cinco fueron negativos, cuatrocientos noventa y cuatro, positivos; doscientos cuarenta y siete con requerimiento hospitalario; doscientos treinta y tres recuperados; catorce defunciones; y actualmente se tiene ocho sospechosos. Recibe la distinción “Diploma Al Mérito”, en nombre de la institución, el Doctor Roberto Salvador Luna Cruz”.- Acto continuo, hizo uso de la palabra el Doctor Roberto Salvador Luna Cruz, y dijo: “Buenas tardes a todos. Saludamos respetuosamente al Presidente Municipal, e integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez. Y a todos los ciudadanos que nos observan. La Dirección General del Hospital de la Niñez Oaxaqueña, y todo el personal adscrito, felicitamos al Municipio de Oaxaca de Juárez, por sus orgullosos cuatrocientos ochenta y nueve años con el rango de Ciudad. Y en el marco de la celebración, recibimos honrosamente este reconocimiento, y felicitamos también a las personalidades e instituciones de salud que hoy se condecoran. Este reconocimiento honra a todo el personal médico, paramédico, enfermería, áreas afines, áreas administrativas, de limpieza, seguridad, que labora en esta institución. Y este reconocimiento, aparte de honrarnos, nos impulsa para seguir brindando servicios especializados pediátricos

con la calidad que caracteriza a este nosocomio, incluyendo la tan lamentable pandemia Covid-19, que cabe hacer mención, es el único hospital pediátrico, con atención especializada en este padecimiento, pues toda nuestra atención y dedicación es en pro de la salud de las niñas y niños oaxaqueños, a quienes de forma anticipada felicitamos por este próximo Día del Niño. Muchísimas gracias por este reconocimiento. Enhorabuena a todos. Muy buenas tardes”.- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida, dijo: “Gracias al Doctor Roberto Salvador Luna Cruz. También recibe esta distinción “Diploma Al Mérito”, la Clínica Oaxaca Site Management Organization S.C. OSMO, fue fundado en julio del año dos mil nueve, siendo el primer centro de investigación clínica en el sureste mexicano, con el fin de contribuir al desarrollo de la medicina y la búsqueda de soluciones a las enfermedades que afectan al ser humano a través de la investigación exhaustiva, dedicada y especializada, apegados a las regulaciones tanto nacionales e internacionales en materia de investigación clínica. Desde el dos mil diez, inicia el proceso de implementación de su sistema de gestión de calidad, obteniendo la certificación bajo la Norma ISO 9001:2008, siendo el primer centro de investigación clínica en el país en obtener dicha certificación. En el año dos mil seis, se conforma la Red OSMO teniendo presencia en los Estados de Oaxaca, San Luis Potosí, Yucatán, Aguascalientes y Quintana Roo, promoviendo la estandarización de procesos y la innovación constante en la conducción de ensayos clínicos. En apego a la normatividad en investigación clínica, cuenta con los Comités de ética en investigación, de Investigación y de Bioseguridad. En los más de diez años de operación, la Red OSMO ha participado en más de doscientos ensayos clínicos en diferentes enfermedades como cáncer de mamá, cáncer de pulmón, cáncer gástrico, cáncer renal, cáncer de hígado, cáncer de cabeza y cuello, enfermedades pulmonares, diabetes, dislipidemias, etcétera; gracias a ello se han beneficiado más de cinco mil personas. Anteponiendo el trato digno y brindando acceso a medicamentos innovadores que les ha permitido una mejor calidad de vida y una sobrevida mayor a la esperada, además de su contribución al desarrollo de medicamentos que estarán disponibles para la población mundial. Durante la pandemia, la Red OSMO condujo el ensayo clínico de la vacuna contra la Covid-19, del laboratorio chino-canadiense CanSino Bio, siendo el primer ensayo clínico de vacuna conducido en el País, en donde más de dos mil quinientos voluntarios participaron. Gracias al compromiso con la calidad y apego a la normatividad la Red OSMO se convirtió en un referente a nivel nacional e internacional, por lo cual ha sido invitada a participar en más ensayos clínicos, tales como el primer protocolo de investigación en México de tratamiento para la Covid-

19, basado en un anticuerpo monoclonal el cual ya ha sido aprobado como uso de emergencia en Europa. Una de las motivaciones de la Red OSMO ha sido promover la prevención y diagnóstico oportuno de enfermedades a través de diversas acciones, tales como las brigadas de salud, actividades deportivas, conferencias médicas especializadas, consultas sin costo y la aplicación de pruebas de detección de Covid-19, mismas que han sido realizadas en el Estado y han contribuido a la salud de la ciudadanía. OSMO en Oaxaca, tiene más de diez años investigando para la vida, y seguirá con la misma convicción de apoyar a la ciudadanía oaxaqueña a favor de su salud y bienestar. Recibe la distinción “Diploma Al Mérito”, en nombre de la institución, el Doctor Víctor Bohórquez López”.- Acto seguido, hizo uso de la palabra el Doctor Víctor Bohórquez López, quien dijo: “Buenos días a todos. Respetables miembros del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, e invitados de honor. Agradezco la distinción que nos hacen al conceder a OSMO, dicho reconocimiento, para la Red OSMO, recibirlo es una responsabilidad y un compromiso. Una responsabilidad para manifestar el por qué obtuvimos tal congratulación, y el compromiso de demostrarlo en todos los actos de nuestra vida a favor del ser humano. La pandemia cambió nuestro paradigma, en el caso del área de la salud, mis compañeras y compañeros han trabajado incansablemente desde diferentes trincheras, todos con un solo objetivo, el bienestar y la salud de las y los oaxaqueños. Hoy, a poco más de un año del inicio de la pandemia, quiero decirles que no hemos trabajado para ser héroes sino para ayudar a nuestras hermanas y hermanos a sobrellevar esta calamidad; el ayudar al prójimo y trabajar en equipo, es y será nuestro objetivo hoy y siempre. En la Red OSMO, tenemos clara esa meta, nos esforzamos en la prevención de diversas enfermedades y en llevar salud a los distintos rincones de la Ciudad; ayudando a generar soluciones para los diferentes padecimientos que aquejan a la sociedad, no sólo de la Ciudad sino del Mundo; conducimos ensayos clínicos que trascienden fronteras, desde vacunas contra la Covid-19, hasta tratamientos que logren atenuar esta adversidad; enfrentamos la realidad que nos reta todos los días, para la cual buscamos un futuro más prometedor; nuestra inspiración, son las personas, los pacientes y voluntarias que depositan en nuestro equipo; ellas y ellos son el motor de un mejor futuro colectivo; su bienestar es nuestra razón de ser. Es por ello, que hoy más que nunca tenemos la posibilidad de brindar una vida saludable a la ciudadanía, la cual no debe de ser prerrogativa sino un derecho humano. He de recalcar que juntos, sociedad y gobierno, hemos demostrado que podemos trabajar en la prevención, diagnóstico oportuno, y tratamiento de diversas enfermedades; podemos

afrontarlas y revertirlas trabajando en conjunto; ésta puede ser una meta muy ambiciosa, pero es tiempo de pensar en sociedad, de trabajar en equipo, de crear una red que construya nuevas utopías, pero, sobre todo, que las haga realidad. Muchas gracias a todos por este reconocimiento, a nombre de la Red OSMO”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Gracias, Doctor Víctor Bohórquez López. También recibe la distinción “Diploma Al Mérito”, el Hospital Militar de Zona de Terapia Intensiva Covid-19/10, Ixcotel, Oaxaca. La construcción de este Hospital arrancó en el mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho, concluyéndose en enero de mil novecientos noventa y nueve. Se encuentra ubicado en el Campo Militar número veintiocho “A”, “General Brigada Antonio León”, Ixcotel, Oaxaca, con las siguientes colindancias: Al norte con las antiguas instalaciones del Centro de Readaptación Social; al sur con la colonia Niños Héroes; al oriente con la Unidad Habitacional Militar veintiocho “A”, del mismo Campo Militar; y al poniente con la Colonia Las Flores. Inició funciones como Enfermería Militar el día dieciséis de marzo de mil novecientos noventa y nueve, pero fue hasta el cinco de abril del mismo año que empezó sus actividades proporcionando atención médica en el Área de Consulta Externa. Con fecha diecinueve de febrero del año dos mil fue inaugurado el actual edificio y pasó revista de entrada el día uno de abril del mismo año. Se realizaron diversas ampliaciones, remodelaciones y reubicaciones, dentro de las instalaciones en los años dos mil cuatro y dos mil siete, atendiendo a la creciente demanda de atención médica, las cuales fueron inauguradas por quienes se encontraban al frente de la comandancia de la Octava Región Militar; asimismo, el treinta y uno de diciembre de dos mil veinte se concluyeron los trabajos de ampliación de las áreas de urgencias y quirófanos. El dieciséis de mayo de dos mil trece, según, mensaje C.E.I. número cuarenta y ocho mil, cuatrocientos noventa, de fecha quince de mayo de dos mil trece, girado por la Sección Tercera, del Estado Mayor de la Defensa Nacional, por acuerdo del ciudadano Secretario de la Defensa Nacional, General Salvador Cienfuegos Zepeda, la Enfermería Militar de Ixcotel, Oaxaca, cambia su denominación por Hospital Militar de Zona de Ixcotel, Oaxaca. Actividades que se realizan con motivo de la Pandemia por Covid-19 en este Nosocomio. Con fecha catorce de marzo de dos mil veinte, la Secretaria de Salud del Gobierno Federal, decretó Emergencia Sanitaria por la Pandemia por Covid-19, en todo el Territorio Nacional. Con fecha cuatro de mayo de dos mil veinte, el ciudadano Licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México, anunció el comienzo del Plan DN-III-E, para reforzar toda la estrategia para enfrentar el coronavirus, comenzando en primera instancia en los Estados que presentan un mayor nivel de contagio.

A partir de la infraestructura con la que cuenta actualmente este nosocomio, la Dirección General de Sanidad, calculó que este Hospital Militar de Zona, tenía la capacidad de proporcionar el apoyo con veinte camas de terapia intensiva, para lo cual se requería hacer la reconversión a Hospital Militar de Zona de Terapia Intensiva Covid-19/10, con el fin de atender a pacientes adultos estado crítico diagnosticados con Covid-19. Del nueve de abril al siete de mayo del dos mil veinte, se llevaron a cabo los trabajos de reconversión del Hospital Militar de Zona de Ixcotel, Oaxaca, a Hospital Militar de Terapia Intensiva COVID-19/10; asimismo, se llevaron a cabo la contratación de Profesionales de la Salud y las gestiones por equipos e insumos médicos con el fin de hacer frente a la pandemia por Covid-19. Con fecha diecisiete de junio de dos mil veinte, se inicia formalmente las actividades como Hospital Militar Zona de Terapia Intensiva Covid-19/10 de Ixcotel, Oaxaca, con cinco camas de Terapia Intensiva, y quince camas de hospitalización, atendiendo un total de mil diecisiete atendidos en el Área de Triage Respiratorio, como en el Área de Hospitalización. Se estableció un Área de Triage Respiratorio para realizar la clasificación de los pacientes sospechosos y positivos a Covid-19; asimismo, proporcionar la atención médica inicial a los mismos. Durante la reconversión inicial se contó con la participación activa de un efectivo de personal de ciento sesenta y cinco elementos, entre Jefes, Oficiales y personal de Tropa pertenecientes a este Escalón Sanitario: Personal Médico, Enfermeras, personal de sanidad, afanadores, conductores, personal de Mantenimiento, oficinistas, archivistas, informáticos, etcétera. A partir del dieciséis de octubre de dos mil veinte este Nosocomio, se reconvirtió nuevamente en Hospital Militar de Zona, y regresó a las actividades de conformidad a la “nueva normalidad”. Nuevamente con fecha veintitrés de diciembre de dos mil veinte este Nosocomio, reinicia actividades como Hospital Militar de Zona de Terapia Intensiva Covid-19/10, con cinco camas de Terapia Intensiva y quince camas de hospitalización, atendiendo a partir de esa fecha y hasta el día de hoy a un total de setecientos setenta y un pacientes atendidos en el Área de Triage Respiratorio, como en el Área de Hospitalización. Durante la segunda reconversión se contó con la participación activa de un efectivo de personal de ciento sesenta y un elementos entre Jefes, Oficiales y personal de Tropa pertenecientes a este Escalón Sanitario. Recibe la distinción “Diploma al Mérito”, en nombre de la institución, el General de División Diplomado de Estado Mayor, Cruz Eduardo Vega Rivera, Comandante de la Octava Región Militar en el Estado”.- Inmediatamente, hizo uso de la palabra el General de División Diplomado de Estado Mayor, Cruz Eduardo Vega Rivera, Comandante de la Octava Región Militar en el Estado, y dijo: “Cedo el uso de la palabra a la Teniente Coronel Enfermera,



Alma Delia Ortiz Velázquez, Subdirectora de ese Nosocomio. Muchas gracias”.- Seguidamente, la Teniente Coronel Enfermera, Alma Delia Ortiz Velázquez, Subdirectora Interina del Hospital Militar de Ixcotel, Oaxaca, dijo: “Cirujano Jorge Palacios Arévalo, Director del Hospital Militar de Zona de Ixcotel, Oaxaca. La de la voz, Teniente Coronel Enfermera, Alma Delia Ortiz Velázquez, Subdirectora Interina, en nombre del equipo de trabajo del Hospital Militar, expreso el más profundo agradecimiento a los que con su voto de calidad hicieron posible que este nosocomio esté presente en esta sesión solemne. Nos sentimos muy honrados y orgullosos de formar parte de las instituciones que hoy somos distinguidos con este reconocimiento. Es sin duda, un estímulo que nos impulsa a seguir redoblando esfuerzos y a continuar por el camino de la solidaridad y del trabajo en equipo. Gracias por reconocer el trabajo de mis compañeros militares y civiles, los cuales se mantienen firmes y con el entusiasmo de continuar dando la batalla ante esta adversidad. Asimismo, quiero resaltar, que el reconocimiento al que hoy nos hacemos merecedores, fue logrado también, gracias al trabajo, liderazgo, compromiso y siempre oportuno apoyo de nuestros comandantes militares, como son, el Comandante de la Octava Región Militar, y de la Vigésima Octava Zona Militar, que han sido pieza fundamental para mantener la operatividad de nuestro Hospital Militar. Reitero nuevamente mi agradecimiento por este reconocimiento, y mantenemos el compromiso de seguir trabajando hombro a hombro, en aras de lograr contener esta pandemia que ha dejado estragos en muchas familias mexicanas. Muchas gracias. Buen día”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Gracias Teniente. Señor Presidente, señoras y señores concejales, invitados de honor, y distinguidos homenajeados, el Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, tiene a bien entregar el siguiente título de distinción, y es el de “Ciudadana de Antequera”. Por lo que, se realiza la lectura de la semblanza de la homenajeadada con esta distinción. “Martha Elena García Gómez. Se ha desempeñado como Diputada Federal en la Sexagésima Cuarta Legislatura, es Subcoordinadora de Desarrollo Social del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Secretaria de la Comisión de Infraestructura e Integrante de la Comisión de Deporte de la Honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Nació el trece de mayo de mil novecientos cuarenta y cinco, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Desde los seis años reside en Tepic, Nayarit, en donde contrajo matrimonio con Antonio Echavarría Domínguez, Gobernador del Estado de Nayarit, en el periodo mil novecientos noventa y nueve, dos mil cinco, y tuvieron tres hijos Martha, Antonio y Silvia. Es fundadora del Grupo Empresarial Álica, Consorcio de Empresas Familiares. Dentro

de los cargos públicos que ha desempeñado destacan, Presidenta del DIF Nayarit, en el periodo de mil novecientos noventa y nueve al dos mil cinco, atendiendo las necesidades de las familias nayaritas. Diputada Federal de mayoría relativa en la Sexagésima Primera Legislatura, comprendida en el periodo dos mil nueve, dos mil doce, donde fue Presidenta de la Comisión de Equidad de Género a integrante de las Comisión de Atención a Grupos Vulnerables; de Seguridad Social; y de Turismo. El año dos mil once, participó como candidata a la gubernatura del Estado de Nayarit por el Partido Acción Nacional. Senadora de la República, por el Partido Acción Nacional en la Legislatura Sexagésima Segunda, comprendida en el periodo dos mil doce, dos mil dieciocho, presidiendo la Comisión de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia. Su participación en la sociedad civil es muy amplia; ha sido Presidenta del Patronato de la “Ciudad del niño Nayarita A. C.”; Presidenta de la Fundación “Álica de Nayarit A. C.”; Presidenta y fundadora de “Mujeres Ciudadanas en Pro de Nayarit A. C.”; Presidenta de “Caritas Nayarit A.C.”; Tesorera del “Patronato de la Cruz Roja” del Estado. Logros en materia legislativa: Su trabajo se ha distinguido por su compromiso apoyando a las mujeres, la niñez y la adolescencia. Como Senadora presentó iniciativas a favor de la igualdad, aprobó modificaciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de paridad electoral; con otras Legisladoras, presentó iniciativas para mejorar el Sistema Penal Acusatorio, beneficiando a las reclusas; la aprobación de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por Particulares, y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas. También se ha destacado en la promoción de acciones legislativas en favor del ejercicio del derecho a la salud, favoreciendo a las mujeres que padecen cáncer de mama y de ovario. En la Comisión Especial de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia, impulsó el primer acuerdo para trabajar una legislación integral para la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, mismo que fue signado por las y los Senadores de todos los grupos parlamentarios. Promovió otras propuestas legislativas para la protección y garantía del derecho de las niñas, niños y adolescentes a recibir alimentos; la suscripción y ratificación del tercer protocolo facultativo, de la Convención de los Derechos del Niño; la incorporación del enfoque integral de la niñez en el Plan Nacional de Desarrollo, y en el Pacto por México; así como la promoción del derecho de la niñez a tener una familia. Coordinó los trabajos para la redacción de la Ley General de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia, publicada en el Diario Oficial de la Federación el cuatro de diciembre de dos mil catorce, legislación reconocida internacionalmente. Asimismo, participó

activamente en los trabajos de redacción de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, la cual se publicó en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de junio del dos mil dieciséis. Actualmente continúa, como Diputada Federal, en su trabajo de armonizar la Ley General de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia con iniciativas en materia de abuso sexual, con el objetivo de fortalecer la labor de las Procuradurías y del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes; de manera enfática ha dado seguimiento a la aprobación de la Minuta para la prohibición expresa del Castigo Corporal. Y además, continúa impulsando legislación en materia de paridad, sobre todo en torno a la violencia política por razón de género”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Quiero agradecer la presencia de dos de mis compañeros concejales aquí presentes, el Licenciado José Manuel, y la Licenciada Viviana, en términos de entregar este muy merecido reconocimiento a una oaxaqueña extraordinaria, a pesar de que hace muchos años tuvo que migrar por razones familiares. Pues ha tenido, no solamente una carrera profesional muy exitosa, sino también, me consta, en lo familiar, un verdadero ejemplo de lucha, de tenacidad; como los oaxaqueños nos distinguimos cuando salimos, por diversas razones de nuestra tierra. Quiero entregarle, Diputada Martha Elena García Gómez, este reconocimiento a nombre del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, como Ciudadana de Antequera, este es un reconocimiento que se les da a los nacidos en el Municipio de Oaxaca de Juárez, y que han tenido una labor profesional destacada, ya sea en Oaxaca, en México, o inclusive a nivel internacional. Para mí es un honor. Lo firma el Presidente Municipal, su servidor Oswaldo García Jarquín. Y viene una relatoría de cómo se nos concedió la cédula de título de Ciudad de la Villa de Antequera de la Nueva España, a la Ciudad de Oaxaca. Muchas felicidades. Muy bien merecido, y muchas gracias por venir personalmente a recogerlo”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Señor Presidente, se le concede el uso de la palabra a la Diputada Martha Elena García Gómez”.- Acto seguido, hizo uso de la palabra la Diputada Martha Elena García Gómez, quien expresó lo siguiente: “Muchísimas gracias, señor Presidente Municipal. Aquí a mis compañeros Regidores por este gran evento, que es para mí de mucho orgullo, y decirles que representa, al estar fuera de aquí, es mucho orgullo para mí. Como ya lo escucharon ustedes, a los seis tuve que partir, mi mamá, mi papá; tuvieron que salir fuera, por un puesto que tenía mi papá, federal, y tenía que ir a cumplir; y pues estuvimos allá, y ya tenemos cerca de setenta años viviendo fuera, pero yo, cada instante que pasa, no olvido a mi bella tierra Oaxaca.

He traído bastantes nayaritas a visitarlos, a conocer mis raíces, a conocer su cultura, a conocer su gastronomía, y realmente que se van, muy contentos de todo lo que nosotros los mexicanos ofrecemos para todos, para todas aquellas personas que se interesan de querer participar de esta tierra tan hermosa. Nunca me imaginé yo que iba a estar en los libros de aquí de la Presidencia Municipal, como, pues una Ciudadana de Antequera destacada. Decirles que estoy trabajando con muchísimo gusto, como ya escucharon ustedes, mi tema es la niñez, y es muy importante ¿Quién de ustedes no tiene un hijo o lo va a tener? Estamos nosotros luchando porque esos niños tengan una vida bien, como en los tiempos pasados los papás trabajaban para que nosotros estuviéramos bien. Pero, también me interesa mucho el caso de las mujeres, trabajando también por las mujeres, para que ellas tengan una vida libre de violencia. Ahorita que estaban ustedes leyendo parte de lo que es mi trabajo, le comenté al Presidente Municipal, en donde dice que, luchamos pues, luchamos nosotros por lo que la igualdad, y porque queríamos que hubiera paridad de género, y yo le digo al señor Presidente, y lo logramos. Ahorita es el Congreso de la paridad, y me siento muy orgullosa de pertenecer a ello, como se dan cuenta, mitad hombres, y mitad mujeres. Antes ¿Cuándo se hacía esto? ¡Jamás! Siempre, siempre eras nosotras, pues no desdichadas, si no que decían “no, porque es vieja, vamos mejor metiendo a fulanito”; esto, ya se terminó, afortunadamente. Me siento muy contenta de pertenecer a lo que se esté iniciativa, y que hoy ya es una Ley. Nuevamente mi reconocimiento también para ustedes, cada día que vengo encuentro mejor Oaxaca, hoy desgraciadamente la pandemia no nos deja disfrutar de esta maravillosa Ciudad. Te felicito Oswaldo, sé que has tenido un buen trabajo, pero como en todo, no somos moneditas de oro, a unos les gusta nuestro trabajo, a otros no les gusta; pero ya sé que éste es tu último año, y que vas a salir con la frente muy en alto, porque sientes que has cumplido, y que todo el Estado de Oaxaca están contentos de que tú les respondiste, a lo que ellos querían, que fuera un Oaxaca lindo, como sigue siendo. Nuevamente, Presidente, me enorgullezco, me voy con el corazón, de veras, viene con mucha emoción, y me voy muy contenta de esto; llegando a mi casa, lo voy a colgar en un espacio en donde lo vea todo mundo, para decirles, esto es lo que me hicieron en Oaxaca y me siento muy satisfecha. Muchas gracias”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Felicito a todos los hombres y mujeres extraordinarias que acaban de recibir estos importantes reconocimientos, en el marco del festejo de nuestra Ciudad Capital, Oaxaca de Juárez, por sus cuatrocientos ochenta y nueve aniversario. Así como también, sin duda, muy merecidos

reconocimientos a cada una de las instituciones públicas y privadas, que han hecho su mayor esfuerzo por vencer y seguir dando la batalla, ante lo que de manera muy personal he llamado, la mayor calamidad que ha vivido la humanidad. Señor Secretario, prosiga, por favor, con el siguiente punto del orden del día”.- - - - -

-----  
 -----  
 Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Se prosigue con el punto **SEXTO** del orden del día, que corresponde a la intervención del ciudadano Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muy buenas tardes tengan todos ustedes. Primero que nada, quiero agradecer la invaluable y muy importante presencia de nuestro Cabildo. A mis compañeras y compañeros concejales. Felicitarlos también, porque cada una de las propuestas que recibimos o que se propusieron, han sido muy bien merecedores de cada una de estas distinciones. Por supuesto, agradecer la presencia del Maestro José Ángel Díaz Navarro, Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado, y en representación del señor Gobernador, Maestro Alejandro Murat Hinojosa, a quien por favor le pido que por su conducto le haga llegar nuestros saludos. Agradezco también la presencia, de la Diputada Griselda Sosa Vásquez, Presidenta de la Diputación Permanente de nuestras Legislatura local, aquí presente. Por supuesto también, del señor Magistrado, Licenciado Eduardo Pinacho Sánchez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. A mi General de División, Diplomado de Estado Mayor, Cruz Eduardo Vega Rivera, Comandante de la Octava Región Militar en el Estado. Así como también, del General de Brigada, Diplomado de Estado Mayor, Esaú Rodríguez Cuellar, Comandante de la Veintiochoava Zona Militar, en nuestro Estado. Quiero de nueva cuenta, agradecer la presencia de nuestros invitados de honor, a quien me enorgullezco de mencionar a cada uno por sus nombres. Ya se nos adelantó doña Bertha Acevedo de Candiani, pero saludo con gran afecto a su nieto, a mi amigo Mauricio Chevalier Candiani. A doña Celia Florián, una gran cocinera oaxaqueña con muchos reconocimientos internacionales. A don José Demetrio Quiroz Alcántara, por sus grandes aportaciones a las expresiones artísticas y culturales, principalmente de nuestra Ciudad Capital. Reconozco también la presencia de la Doctora Martha Escobar Vásquez, representante del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. A don Serafín López Concha, representante del Hospital General, Doctor Aurelio Valdivieso. A la Doctora Alba Vásquez Palacio, representante del

Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca. Al Teniente Coronel, Médico Cirujano, Marcos Salvador Hernández Rodríguez, representante del Hospital General de la Mujer y el Niño Oaxaqueño. Al Doctor Roberto Salvador Luna Cruz, representante del Hospital de la Niñez Oaxaqueña, "Doctor Guillermo Zárate Mijangos". Al Doctor Víctor Bohórquez López, representante de la Clínica Oaxaca Site Management Organization S.C., Clínica OSMO. Y por supuesto al Coronel, Médico Cirujano, Jorge Palacios Arévalo, del Hospital Militar de Zona de Ixcotel, Oaxaca. Así como también, a nuestra paisana, hoy Diputada Federal, doña Martha Elena García Gómez, por su destacada participación en el ámbito político y social con amplio sentido humano. Saludo también a los medios de comunicación que nos hacen el favor de vernos. Y principalmente a los hombres y mujeres que hoy estamos celebrando el 489 Aniversario de nuestra Ciudad. Hoy es un día muy especial para las y los oaxaqueños de esta Capital. Hace 489 años, el rey Carlos I de España... Quien, por cierto, en mi primera intervención en el año dos mil diecinueve, mencioné que era un rey que no hablaba castellano y que tampoco nunca había visitado la Nueva España... La elevó de Villa de Antequera al rango de Ciudad, otorgándole el título de Muy Noble y Leal Ciudad de Antequera. Nuestra Ciudad, desde tiempos inmemoriales, ha sido testigo de acontecimientos que han forjado su memoria. También es y ha sido cuna, sin lugar a dudas, de emblemáticos personajes que han contribuido en la construcción, no sólo de nuestra Ciudad sino de nuestro País. Hombres y mujeres de acción, pensadores, artistas, artesanos, y todos quienes han plasmado el nombre de Oaxaca en las páginas de la historia universal, con sensibilidad y heroísmo. Hoy vivimos, como ya lo han mencionado, una etapa de cambio total en el Mundo, una pandemia nos vino reconfigurar la vida, no obstante, esta Ciudad ha podido cruzar la crisis, ha sabido reinventarse. Está en nuestra cultura la habilidad de adaptarnos a los conflictos más severos, a las situaciones más complicadas, a los más grandes desafíos. Esta administración sigue trabajando día con día, para beneficiar a las mujeres y hombres de esta Ciudad, y con ello, recuperar la Oaxaca majestuosa que queremos para que las generaciones venideras, no sólo la conozcan en los libros, sino que la vivan, la atesoren y por supuesto la conserven. Felicito a nuestros habitantes, por hacer posible la continuidad de la Ciudad como Patrimonio Cultural ante la Humanidad, baluarte de historia y tradición, símbolo del mestizaje que ha dado origen a un universo multicultural, donde palpitan las raíces indígenas y europeas, valores que dan sustento a la identidad mexicana. La Ciudad de Oaxaca, es su gente, que da calidez a manos llenas, y muestras su hospitalidad en todo momento. Hoy es una ocasión muy especial para celebrar a Oaxaca Capital; los invito

a celebrarla desde otra perspectiva, desde otras maneras, de cuidarla, y mantenerla ¡¡Que viva Oaxaca!! Muchísimas gracias. Señor Secretario, dé cuenta con el siguiente punto del orden del día”.- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida, dijo: “Habiéndose agotado todos y cada uno de los puntos para los que fue convocada esta sesión solemne de Cabildo, se continúa con el punto **SÉPTIMO**, que se refiere, a la **CLAUSURA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO**.- Por lo que, siendo las doce horas, con cincuenta y cuatro minutos, del día domingo veinticinco de abril del año dos mil veintiuno, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, declaró clausurada la sesión solemne de Cabildo de esta fecha.- DOY FE.- RÚBRICAS.- - - - -

**C. OSWALDO GARCÍA JARQUÍN**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

**C. INDIRA ZURITA LARA**  
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL

**C. ADOLFO REY HERNÁNDEZ**  
HERNÁNDEZ  
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL

**C. LUIS ARTURO ÁVALOS DÍAZ COVARRUBIAS**  
REGIDOR DE BIENES, PANTEONES Y SERVICIOS  
MUNICIPALES Y DE MERCADOS Y COMERCIO  
EN VÍA PÚBLICA.

**C. VIVIANA VERÓNICA AGUILERA TIRADO**  
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS, Y  
DE IGUALDAD DE GÉNERO.

**C. MARYSOL BUSTAMANTE PÉREZ**  
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL.

**C. LUZ MARÍA SOLEDAD CANSECO**  
VÁSQUEZ.  
REGIDORA DE GOBIERNO Y  
ESPECTÁCULOS Y DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES.

**C. MANUEL ESTEBAN DE ESESARTE**  
PESQUEIRA.  
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA  
METROPOLITANA.

**C. TANIBETH GARCÍA RAMOS CRISTIANI.**  
REGIDORA DE BIENESTAR SOCIAL Y  
POBLACIÓN EN CONDICIÓN  
VULNERABLE, Y DE JUVENTUD,  
DEPORTE Y RECREACIÓN.

**C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ SANDOVAL HERNÁNDEZ.**  
REGIDORA DE SALUD, SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL.

**C. RENÉ GONZÁLEZ SÁNCHEZ.**  
REGIDOR DE REGLAMENTOS Y NOMENCLATURA MUNICIPAL Y DE CONTRALORÍA Y GOBIERNO ABIERTO.

**C. HORACIO ARTURO GUZMÁN CARRANZA.**  
REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS Y DE MUNICIPIO SEGURO Y MOVILIDAD.

**C. KÉLMIC HERNÁNDEZ ARREORTÚA.**  
REGIDORA DE ARTES, CULTURA Y PATRIMONIO INMATERIAL, Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

**C. PAVEL RENATO LÓPEZ GÓMEZ.**  
REGIDOR DE IMAGEN, DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS Y DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO MUNDIAL.

**C. JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ CÓRDOVA.**  
REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRENDIMIENTO Y DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS CIUDADANOS.

**C. LUIS ZÁRATE ARAGÓN**  
REGIDOR DE DESARROLLO TURÍSTICO, Y DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASUNTOS INDÍGENAS.

**EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

**C. DIODORO CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN**